ACTA EXTRAORDINARIA 2-2020: Acta número dos correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada virtualmente por la Comisión de Descripción de la Dirección General del Archivo Nacional, a las ocho horas y cuarenta y cinco minutos del día veintinueve de setiembre del dos mil veinte, presidida por Javier Gómez Jiménez, jefe del Departamento Archivo Histórico y presidente de esta Comisión de Descripción (presente desde su lugar de residencia). Con la asistencia de los siguientes miembros: Ana Lucía Jiménez Monge, jefe del Departamento del Archivo Notarial (presente desde su lugar de trabajo); Evelyn Aguilar Sandí, coordinadora de la Unidad de Gestión y Control de Documentos (presente desde su lugar de residencia); Adolfo Barquero Picado, jefe del Departamento de Tecnologías de la Información (presente desde su lugar de residencia); Ivannia Valverde Guevara, jefe del Departamento de Servicios Archivísticos Externos (presente desde su lugar de residencia); Natalia Cantillano Mora, coordinadora de la Unidad de Servicios Técnicos Archivísticos (presente desde su lugar de residencia); Denise Calvo López, coordinadora de la Unidad de Archivo Intermedio (presente desde su lugar de residencia); Sofía Irola Rojas, encargada del Archivo Central (presente desde su lugar de residencia); Rosibel Barboza Quirós, coordinadora de la Unidad de Organización y Control de Documentos (presente desde su lugar de residencia) y secretaria quien levanta el acta. Se deja constancia que la sesión se realiza excepcionalmente a través de la plataforma Microsoft Teams, atendiendo las disposiciones nacionales sanitarias del Ministerio de Salud a raíz de la pandemia por el Covid-19.----------

CAPITULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.----------

ARTÍCULO 1. Revisión y aprobación del orden del día de la sesión **02-2020. --**----------

ACUERDO 1. Se lee y aprueba el orden del día nº **02-2020** propuesto para esta sesión con modificaciones. **ACUERDO FIRME.**----------

CAPITULO II. RESOLUTIVOS.----------

ARTÍCULO 2. Revisión de propuestas para la presentación de las entradas descriptivas a nivel de fondo basadas en la Norma Isad-g.----------

El señor Javier Gómez Jiménez, señala que en la sesión N°1-2020 se indicó que una de las propuestas para la revisión de las entradas descriptivas a nivel de fondo, basadas en la Norma Isad-g, consiste que en la Comisión tomara el acuerdo de delegarle a una o dos personas miembros para que realice la revisión de las descripciones y que esta persona plantee en sesión, una mención general e indicara si se debe decidir en algún asunto especificado en la entrada descriptiva.----------

La señora Ana Lucía Jiménez Monge manifestó que la Comisión de Descripción no debería revisar trabajo de profesionales y de un departamento. Por lo tanto, coincide con la propuesta brindada por el señor Gómez, y en los casos en los que la Comisión deba intervenir, pues que se haga de conocimiento.----------

La señora Ivannia Valverde Guevara, indica estar de acuerdo con lo mencionado por la señora Jiménez, sin embargo, señala que las entradas descriptivas deben ser aprobadas por la Comisión de Descripción, ello según lo indicado en el artículo 47 del Reglamento de organización y servicios del Archivo Nacional, N° 40555 – C. Por lo tanto, considera que la revisión de las entradas descriptivas a nivel de fondo, se puede delegar pero la

responsabilidad de su aprobación y de lo que se agrega al Sitio Web, sigue siendo de la Comisión de Descripción. ----------

El señor Javier Gómez señala que las personas que revisarán las entradas descriptivas que debe aprobar la Comisión de Descripción serán él y la señorita Rosibel Barboza Quirós. ----------

La señora Jiménez Monge, señala que para las revisiones, se adjunten las entradas descriptivas al orden del día antes de las sesiones de la Comisión, con el fin de que los miembros planteen las observaciones que consideren oportunas.----------

ACUERDO 2. Delegar al señor Javier Gómez Jiménez y a la señorita Rosibel Barboza Quirós, la revisión de las entradas descriptivas a nivel de fondo y que se presenten en sesión de forma general y se destaquen sólo para el análisis específico ciertas particularidades, cambios, modificaciones, o dudas relacionadas con la normativa vigente en materia de descripción. Las entradas descriptivas se remitirán con antelación a los miembros de la Comisión de Descripción con el fin de que puedan ser revisadas y en caso de observaciones se planteen en sesión. **ACUERDO FIRME.**----------

Al ser las **nueve** horas con **dos** minutos se levanta la sesión. ----------

_____	_____
Javier Gómez Jiménez	**Rosibel Barboza Quirós**
Coordinador	Secretaria